



## REGLAMENTO CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ROLLERSKIS 2020

### Fecha:

Sábado 5 de septiembre de 2020.

### Horarios:

- Viernes 4 de septiembre: 19:00 Reunión de directores de equipo y entrega de dorsales.
- 09:30 Cierre al tráfico de la carretera donde transcurre la carrera.
- 10:00h salida
- 13:00 entrega de premios en la Plaza de Pradollano

### Características de la prueba:

La prueba se realizará en dos modalidades Rollerski estilo clásico y patines en línea.

### **Carrera de rollerskis:**

Campeonato de Andalucía para corredores con Licencia de Federado FADI anual temporada 2020-21 y Carrera Popular de Rollerski para esquiadores no federados con individual cada 30 segundos y en estilo clásico.

### **Patinadores:**

Carrera para patinadores con Licencia Federativa de día FADI obligatoria, con individual cada 30 segundos.

### Organiza:

Federación Andaluza de Deportes de Invierno y el Ayuntamiento de Monachil.

### Colaboran:

Junta de Andalucía, Cetursa Sierra Nevada S. A., Diputación de Granada, CD Sabika, CD Patinaje La Zubia, Bonés, Biotec, Born, Bioracer y Coca-Cola.

### Categorías:

#### **Rollerski estilo clásico:**

- *Federados (deportistas andaluces con Licencia de Federado anual Temporada 2020-21):*
  - **U16** (2006-2005), **U18** (2004-2003), **U20** (2002-2001), **Seniors** (2000-1981), **Master 1** (1980-1971), **Master 2** (1970 y anteriores).

Federación Andaluza de Deportes de Invierno  
C/Carmen de Burgos 14 18008 Granada. Tlf 958521245



- U12 (2010-2009), U14 (2008-2007),

- **Popular (deportistas con Licencia de día FADI):**

- Master 2, Master 1, Seniors, U18, U16, U14, U12 (mismas edades que en categoría Federados)

**Patines:**

- Patines:
  - **Mini** 2015-2014, **Prebenjamín** 2013-2012, **Benjamín** 2011-2010, **Alevín** 2009-2008, **Infantil** 2007-2006
  - **Juvenil** 2005-2004, **Junior** 2003-2002, **Senior** 2001-1989, **Master 30** 1990-1981, **Master 40** 1980-1971, **Master 50** del 1970-1961.
- Pequepatines:
  - Categoría especial para todos aquellos esquiadores o peque patinadores de clubes de esquí alpino o patinaje que quieran participar con patines y bastones. (Licencia Federativa de día FADI obligatoria). Nacidos desde 2012 e inferiores.

**Distancias:**

**Rollerski estilo clásico:**

- **Grupo 1 y 2:** Master, Seniors, U20, U18, U16, U14 Federados y popular: Salida 10:00h desde Pradollano, hasta Ctra. Nacional A-395. Distancia 5Km.
- **Grupo 3:** U12 Federados y popular. Salida 10:00h desde Rotonda Telefónica (Casco Urbano). Distancia 2,5 km

**Patinadores:**

- **Grupo 1:** Juveniles, Junior, Senior y Masters : Salida 10:00h desde Pradollano, hasta Ctra. Nacional A-395. Distancia 5Km.
- **Grupo 2:** Peque patines 2011 y anteriores, Benjamín 2010-2009, Alevín 2008-2007 Infantil 2006-2005. Salida 10:00h desde Rotonda Telefónica (Casco Urbano). Distancia 2,5 km

**Normativa:**

**COVID-19:**

**RECOMENDACIONES GENERALES:**

Información relativa a las medidas a adoptar por los deportistas, jueces, delegados técnicos, técnicos deportivos y trabajadores en el lugar de trabajo:

Federación Andaluza de Deportes de Invierno  
C/Carmen de Burgos 14 18008 Granada. Tlf 958521245



- Higiene de manos: lavado frecuente, dispensadores de gel hidroalcohólico, material de secado de un solo uso, etc.
- Distanciamiento social al menos de 1,5m, y si no es posible uso de Equipos de Protección individual (EPIs).
- Durante la práctica de ejercicio físico, mantener una distancia de seguridad de 6 metros, salvo que sea estrictamente imposible para la práctica deportiva, y en ese caso durante el menor tiempo posible.
- El personal de apoyo siempre respetará esa distancia de 6 metros con los deportistas en acción o en fase de recuperación, y de 2 metros con el resto de personas.
- Uso de EPIs según normativa oficial: mascarillas
- Higiene respiratoria: toser y estornudar en flexura del codo, uso de pañuelos desechables, etc.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- No compartir objetos personales, herramientas ni equipos. En caso de tener que compartirlos deberá realizarse una correcta desinfección entre usos.

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LAS MEDIDAS SANITARIAS RESPECTO A LA VUELTA A LA COMPETICIÓN, PLAN ESPECÍFICO DE LA ORGANIZACIÓN:

##### Medidas de prevención adoptadas:

- Será obligatorio el uso de mascarilla atendiendo a la orden SND/422/2020, para los deportistas que no estén participando en la competición, así como para los técnicos, jueces y delegados siempre que no se pueda mantener la distancia social de 1,5m.
- Material: No se podrá compartir material, y en el caso de material que necesariamente tenga que ser compartido, será desinfectado después de cada uso.
- En cuanto a las instalaciones de competición, se seguirá el protocolo de dicha instalación.
- Formulario de localización personal (ANEXO 1): este formulario deberá ser cumplimentado previo a la competición por todos los participantes en el evento (técnicos, deportistas, árbitros, jueces, personal sanitario, personal de apoyo, etc.).
- Deportistas: en las competiciones que se desarrollen en instalaciones se tomara la temperatura de los deportistas antes de la competición, así como se ha de asegurar el uso de la mascarilla atendiendo a la orden SND/422/2020, siempre que no se pueda cumplir con la distancia de 1,5m. Así mismo, habrá soluciones hidroalcohólicas en las zonas comunes y en los banquillos.
- En cuanto al personal de apoyo y espectadores, se recomendará que nos asistan personas de riesgo, se impartirá una charla previa a la competición a todo el personal de apoyo explicándoles los puntos del presente protocolo referente a la competición y se obligara al uso de mascarilla atendiendo a la orden SND/422/2020, siempre que no se pueda mantener la distancia interpersonal de 1,5m.
- En las ceremonias de apertura y entregas de trofeos se obligará al uso de mascarilla de todos los participantes y los trofeos se desinfectarán antes de dicha ceremonia.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno  
C/Carmen de Burgos 14 18008 Granada. Tlf 958521245



- Las reuniones técnicas informativas a los participantes y personal de apoyo se intentarán hacer al aire libre donde se pueda mantener la distancia social de más de 1,5m, en el caso de no poder realizarlas al aire libre, será obligatorio el uso de mascarillas atendiendo a la orden SND/422/2020.
- El comité organizador de la competición designará un responsable del cumplimiento de los protocolos que será el encargado de las reuniones formativas al personal de apoyo y del cumplimiento íntegro de este protocolo. Se notificará al comité organizador el nombre completo y cargo de dicho responsable.
- En las competiciones que se celebren en varias sedes, se diseñará un protocolo de actuación para cada una de las sedes.

### COMPETICION

- La prueba se rige por la normativa FIS de competición :  
<http://www.spainsnow.rfedi.es/files/CC%20RUL%20%2016%20CANC%C3%9AN%20SPA.pdf>
- Será **obligatorio el uso de casco y gafas** por parte de todos los participantes.
- Para la categoría de Rollerski será obligatorio el uso de ruedas antiretorno.
- La organización se reserva el derecho a modificar o suspender la prueba si las condiciones meteorológicas o de seguridad así lo aconsejan.
- Seguro: los corredores deberán contar con el correspondiente seguro obligatorio para poder participar en la prueba. En el caso de no disponer de Licencia de Federado FADI anual temporada 2020-21 activa, la organización cuenta con un seguro de día de accidentes. Dicho seguro **es obligatorio** para las categorías Popular de rollerskis, patinadores y pequepatinadores.
- La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil.

### Inscripciones:

Todas las inscripciones deberán ser presentadas en una única inscripción y un solo pago por club/federación/independiente, en el formato oficial. Además, será de obligado cumplimiento el documento "Formulario de localización personal (anexo 1)". Dichos documentos se podrán descargar en el siguiente enlace y se deberán enviar a [ana.penalva@fadi.es](mailto:ana.penalva@fadi.es).

<http://fadi.es/competiciones-fadi-2019-20/competiciones-esqui-de-fondo/campeonato-de-andalucia-rollerskis-05-09-2020/>

**El plazo para tramitar la inscripción estará abierto hasta el 2 de septiembre a las 14:00 horas.**

### Precio de las inscripciones:

- Corredores con Licencia de Federado FADI anual 2019-20 15 €  
Federación Andaluza de Deportes de Invierno  
C/Carmen de Burgos 14 18008 Granada. Tlf 958521245

- Corredores sin licencia FADI 15€ + 10€ Seguro de día

Número de cuenta: **Bankia: ES46 2038 3640 3060 0000 0242.**

**Poner como Concepto: “Cto Andalucía Rollerskis” seguido del nombre del club/federación**

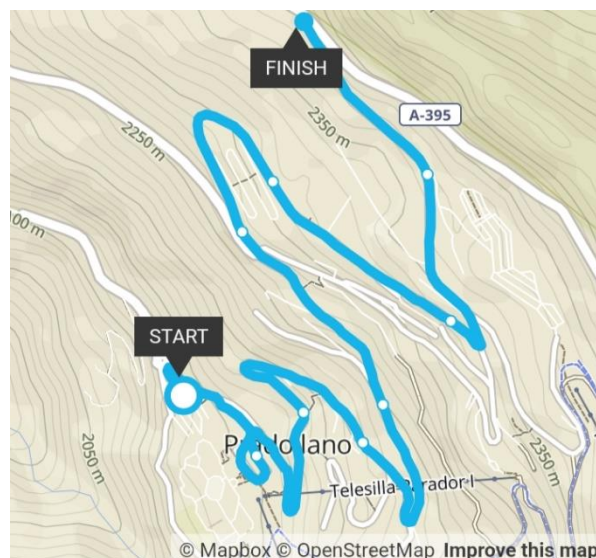
### Seguridad:

En el recorrido tenemos como puntos de especial atención (todos serán señalizados con tiempo y formato):

- Punto 1 - Salida desde Pradollano, parking de autobuses: Control con voluntarios y personal de Federación Andaluza de Deportes de Invierno (FADI); La salida se realizará individual cada 30 segundos.
- Punto 2 – Entrada a Plaza de Pradollano, para dar vuelta a la misma y comenzar subida por la urbanización. Control con voluntarios y personal de Federación Andaluza de Deportes de Invierno (FADI)
- Punto 3, 4, 5 y 6 - Intersección de recorrido por la urbanización de Pradollano, hasta la rotonda de Telefónica. Control con voluntarios y personal de Federación Andaluza de Deportes de Invierno (FADI)
- Punto 7 - Intersección rotonda edificio Telefónica, SALIDA categorías inferiores y Punto de avituallamiento. Control con voluntarios y personal de Federación Andaluza de Deportes de Invierno (FADI), Control con Policía Local de Monachil. Punto de Avituallamiento.
- Punto 8 – Acceso Parking caravanas. Control con voluntarios y personal de Federación Andaluza de Deportes de Invierno (FADI)
- Punto 9 – Meta. Control con voluntarios y personal de Federación Andaluza de Deportes de Invierno (FADI), Control con Policía Local de Monachil. Punto de Avituallamiento.

Servicios sanitarios: Ambulancia medicada contratada especialmente para el evento y personal sanitario acompañante.

### Perfiles y mapa:



Federación Andaluza de Deportes de Invierno  
C/Carmen de Burgos 14 18008 Granada. Tlf 958521245



**Organización:**

- La organización preparará zona de aparcamiento para los corredores tanto en la salida como en la llegada.
- Los vehículos acompañantes que se desplacen hasta la zona de llegada, deberán hacerlo por la carretera Nacional A-395.
- Habrá dos puntos de avituallamiento: uno situado en la Rotonda de Telefónica (Salida de categorías inferiores) y otro en meta.
- Para alojamientos ponerse en contacto con la Central de Reservas de Sierra Nevada 902 70 80 90

**Premios:**

- Al finalizar la carrera se entregarán premios a los tres primeros clasificados por categorías Federados (Campeonato de Andalucía), Popular y Patines damas y hombres. Para optar al Campeonato de Andalucía es necesario ser andaluz y poseer la Licencia de Federado anual temporada 2020-21
- En la Categoría Pequepatines se entregará un obsequio a todos los participantes.
- Entrega de premios en la Plaza de Pradollano a las 13:00 horas.

Federación Andaluza de Deportes de Invierno  
C/Carmen de Burgos 14 18008 Granada. Tlf 958521245